GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 30 de julio de 2020

Señor (a)
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1388294 de 2020
PROFESIONAL GRADO 10
Líder Dinamizador
Tecnoparque Nodo Bucaramanga
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Julio del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1388294 del año 2020

Omar Leonardo Peña Galvis, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13724407 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 53.388.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de cinco millones ciento cincuenta mil pesos ($5.150.000) cada uno. e) un pago final proporcional al tiempo, restante de la duración del contrato.
Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de los servicios profesionales como gestor en innovación apoyo para ejecutar acompañamiento a proyectos y servicios área línea de diseño e ingeniería sistema sennova y estrategia Tecnoparque, resultado gestión I+D+I del CIDM, durante la vigencia 2020.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar, ejecutar y asesorar el desarrollo de productos, procesos y/o servicios enmarcados en Proyectos de Base Tecnológica, que se materialicen en prototipos funcionales Finalizados y Productos pre comerciales y comerciales según calificación TRL (TECHNOLOGY READINESS LEVELS) 6, 7 y 8.	Se continúa trabajando en 3 proyectos COVID-19, se hace acompañamiento y seguimiento a 10 inscritos. Adicionalmente se continua trabajando en el desarrollo de los proyectos COVID	Ver Evidencia 1.
2	Suministrar servicios de extensión tecnológica (acompañamiento técnico especializado) en las líneas de 9 intervención del Programa de Fábricas de Productividad acorde con orientaciones dadas.	No aplica	No aplica
3	Mantener comunicación constante con el Gestor Consultor y el empresario, con el fin de garantizar la calidad y resultados de los servicios de extensión tecnológica.	No aplica	No aplica
4	Implementar planes de mejora concertados con las empresas a partir del diagnóstico inicial realizado por el Gestor Consultor.	No aplica	No aplica
5	Garantizar el flujo de información recolectada completa y de calidad de acuerdo con orientaciones brindadas.	No aplica	No aplica
6	Implementar y ejecutar articulaciones con grupos de investigación interno y externos.	No aplica	No aplica
7	Diseñar y realizar transferencias de conocimiento especializadas, mediante Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) que pueden comprender talleres, jornadas, simposios y congresos, acorde a la naturaleza de la línea, que aporten al proceso de gestión de conocimiento y la divulgación de la Red.	No aplica	No aplica
8	Presentar informe mensual de metas, indicadores y ejecución técnica de proyectos de manera oportuna.	Se realiza documentos mensuales de desarrollo de proyectos	No aplica
9	Garantizar el registro de forma oportuna de la información de los proyectos y servicios desarrollados, con los entregables de acuerdo con la metodología establecida en la Red y el SENA.	Se registran nuevos proyectos en la plataforma TECNOPARQUE	Ver Evidencia 2.
10	Mantener actualizada la base de datos con toda la información de los proyectos, talentos y entidades articulados con el Nodo.	Se actualiza los proyectos en la plataforma TECNOPARQUE	Ver Evidencia 2.
11	Participar en los procesos de seguimiento y evaluación técnica y de calidad de contenidos de	Se asiste 4 Comités de Presentación de Ideas, en los	Ver Evidencia 3.

	Gestión de Conocimiento derivados del desarrollo de proyectos y en el marco del portafolio de servicios de la Red.	que se evalúa la pertinencia de los proyectos para ser candidatos a desarrollar en Tecnoparque	
12	Desarrollar, apoyar y participar en las estrategias del Nodo en pro del cumplimiento de metas, difusión de las actividades y promoción de los servicios y garantizar el máximo aprovechamiento de la infraestructura tecnológica y física del Nodo.	Se hace informes para auditoria documental de los proyectos regulares de TP de los años 2019 y 2020	Ver Evidencia 3.
13	Apoyar y desarrollar la estrategia de articulación de la Red Tecnoparques y los programas de Emprendimiento del SENA.	Se hace apoyo con los Talleres de ideación en los que se presentan emprendedores de la región y ganadores de fondo emprender	Ver Evidencia 4.
14	Mantener actualizado el inventario de infraestructura tecnológica asignada a la línea de la cual es responsable.	Se realizar seguimiento a materiales y equipos para posible trasteo	No aplica
15	Planear el mantenimiento Preventivo de laboratorios y equipos de la línea tecnológica.	No aplica	No aplica
16	Velar por la correcta utilización de la infraestructura física y tecnológica, a nivel personal y por parte de los usuarios del nodo.	Se hace charla a talentos sobre uso de las instalaciones y equipos en Tecnoparque	No aplica
17	Apoyar los procesos contractuales de compra de infraestructura tecnológica, materiales, mantenimiento y demás asociados al Nodo.	Se sube al Drive archivos de cotizaciones de materiales y mantenimiento de equipos	No aplica
18	Apoyar a la supervisión de contratos, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de Marzo 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	No aplica	No aplica
19	Apoyar la formulación de proyectos de operación, mantenimiento, modernización y divulgación del Nodo y la línea.	Se realiza formulación de necesidades de mantenimiento de la Línea	No aplica
20	Implementar- articulaciones mediante proyectos, publicaciones, artículos, patentes, prototipos, transferencias, convocatorias y otras herramientas de apoyo a los Grupos y Semilleros de investigación del SENA y otras instituciones.	No aplica	No aplica
21	Garantizar el registro y actualización de forma oportuna de la información de su respectivo CvLAC.	No aplica	No aplica
22	Afiliarse al Sistema General de Pensiones, Empresa Promotora de Salud y Aseguradora de Riesgos Profesionales ARP.	Se presento planilla de Aportes en Línea de junio No. **9407082409**	No aplica

23	Desarrollar sus actuaciones en el marco de la normatividad vigente.	Se hace cumplimiento de actividades según lo reglamentado en el contrato	No aplica
24	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	No aplica	No aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9407082409** de la planilla de **Aportes en Línea** del mes de **junio**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma
Omar Leonardo Peña Galvis
Contratista
C.C. No. 13.724.407 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
Supervisor(a) Contrato. 1388294 de 2020
PROFESIONAL GRADO 10

EVIDENCIA DOCUMENTAL – MES JULIO

CONTRATO No. 1388294 de 2020

Evidencia 1.

Se hace acompañamiento a 9 inscritos + Tres proyectos COVID.



Figura 1. Proyecto DEFENDER - Prototipo desarrollado de forma remota por el talento

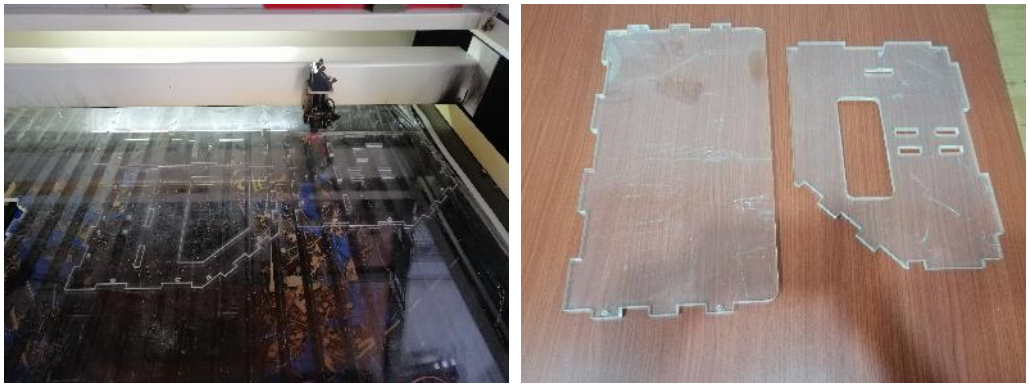


Figura 2. Proyecto RESPIRADOR AMBU - Prototipo desarrollado por el grupo GICAU

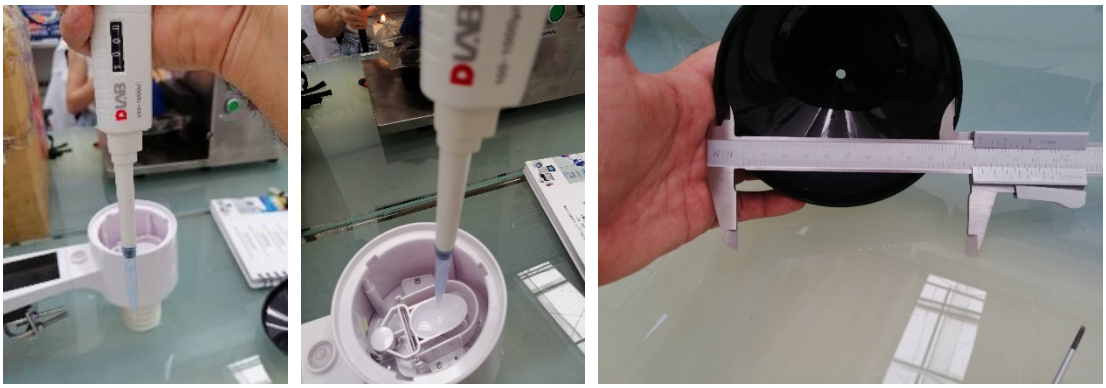
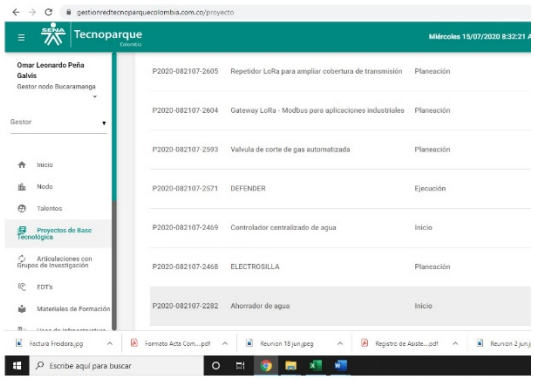


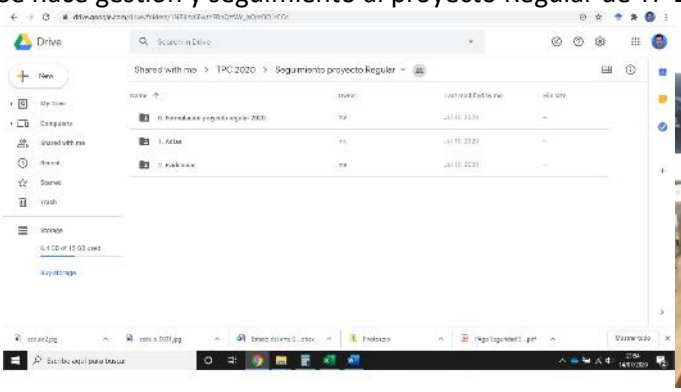
Figura 3. Proyecto REPETIDOR LORA – Calibración de Prototipo desarrollado por AXUM GROUP

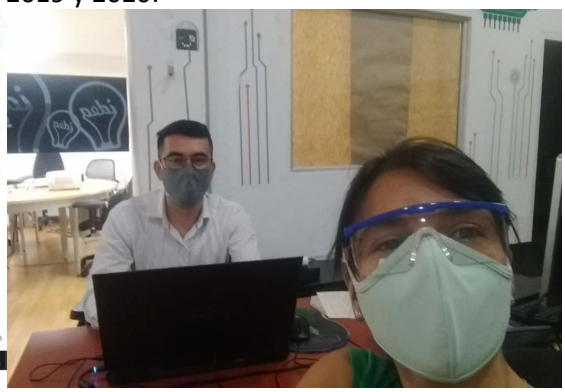
Evidencia 2.
Se actualiza los proyectos en la plataforma,

Nombre Proyecto: **Repetidor LoRa para ampliar cobertura de transmisión** TRL 7 Avance 70% Necesidades: Materiales	Nombre Proyecto: **DEFENDER** TRL 6 Avance 90% Necesidades:	Nombre Proyecto: **Ahorrador de Agua** TRL 7 Avance 40% Necesidades:
Nombre Proyecto: **Gateway LoRa - Modbus para aplicaciones industriales** TRL 7 Avance 60% Necesidades: Materiales	Nombre Proyecto: **Controlador centralizado de agua** TRL 6 Avance 10% Necesidades: Acceso a Tecnoparque	Nombre Proyecto: **Maquina dispensadora Tipo 1** TRL 6 Avance 50% Necesidades:
Nombre Proyecto: **Válvula de corte de gás automatizada** TRL 6 Avance 40% Necesidades: Materiales	Nombre Proyecto: ELECTROSILLA TRL 6 Avance 40% Necesidades: Materiales y acceso a Tecnoparque	Nombre Proyecto: TRL Avance % Necesidades:



Evidencia 3.
Se hace gestión y seguimiento al proyecto Regular de TP 2019 y 2020:





Evidencia 4.
Se hace apoyo con los Talleres de ideación en los que se presentan emprendedores de la región y ganadores de fondo emprender, se participa en reuniones de equipo de trabajo



